



Concepción, 31 de agosto de 2023.

Referencia: APRUEBA RECURSOS PARA EL PROYECTO “REPOSICION AMBULANCIAS, COMUNA DE QUILLECO”, CON CARGO AL FNDR.

CERTIFICADO N°7588o16

IGNACIO ARAVENA URCELAY, Secretario Ejecutivo y Ministro de Fe, del Consejo Regional de la Región del Biobío, certifica que:

El Consejo Regional de la Región del Biobío en:

Sesión : Ordinaria N°16.
Fecha : 30 de agosto de 2023.
Lugar : Salón Inés Enríquez F., Gobierno Regional del Biobío.

⇒ Conocida la propuesta de la presidenta de la Comisión de salud, doña Yanina Contreras A., presentado por el ejecutivo mediante:

⇒ Documento: el Ord. N° 2702 de fecha 24/08/2023.

⇒ Acuerdo: Aprobar recursos para el proyecto “Reposición ambulancias, comuna de Quilleco”, código BIP 40053223-0, por un monto total de M\$170.170.- con cargo a una modificación presupuestaria en el Programa de Inversión del Gobierno Regional.

⇒ Acuerdo que registró la siguiente votación del Consejo Regional: 26 votos a favor y 1 abstención.

A continuación, cumplo con citar acuerdo del Consejo de Gobierno Regional, en el sentido que: “Toda modificación o alteración al presente certificado y en general todo cambio, rectificación, corrección o reemplazo total o parcial de su contenido, es de la esencia de la facultad r/resolutiva del Consejo de Gobierno Regional, el que DEBERA SER CONSULTADO AL EFECTO.

Lo que certifico, de conformidad a lo dispuesto en el artículo 43 de la Ley N°19.175, Orgánica Constitucional sobre Gobierno y Administración Regional.

IGNACIO ARAVENA URCELAY.
SECRETARIO EJECUTIVO
MINISTRO DE FE.

IAU/agb.



ORD. Nº 2702

ANT.: Presupuesto de Inversión Regional Región del Biobío, modificación presupuestaria en el Programa de Inversión del Gobierno Regional, aprobado por Ley de Presupuestos año 2023.

MAT.: Remite Proyecto evaluado por Gobierno Regional del Biobío, tipología Activo no financiero.

Concepción, 24 AGO. 2023

DE: GOBERNADOR REGIONAL REGIÓN DEL BIOBÍO
SR. RODRIGO DÍAZ WÖRNER

A: CONSEJO REGIONAL REGIÓN DEL BIOBÍO

Junto con saludar cordialmente, someto a consideración para vuestro análisis y sanción del Consejo Regional, la aprobación del financiamiento para la etapa de **EJECUCION** del proyecto que se indica, con cargo a una modificación presupuestaria en el Programa de Inversión del Gobierno Regional.

CÓDIGO BIP	ETAPA QUE POSTULA	NOMBRE DEL PROYECTO	TERRITORIO	COSTO TOTAL FNDR (M\$)
40053223-0	EJECUCION	REPOSICION AMBULANCIAS, COMUNA DE QUILLECO	COMUNA DE QUILLECO	170.170

VALORES EN MONEDA PRESUPUESTARIA 2023

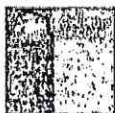
Para mayor información, se adjunta:

- Certificado de recomendación técnica
- Ficha IDI
- Anexo 1

Sin otro particular atentamente a usted,

 **RODRIGO DÍAZ WÖRNER**
Gobernador Regional
Región del Biobío


DYO/BAC/QMM/dcv
Distribución:
• La Indicada.
• Administrador Regional.
• Div. de Planificación y Desarrollo Regional
• Unidad PreInversión.
• Oficina de Partes.



Certificado Recomendación Técnica 80

Proyectos Afectos a Circular 33

El Departamento de Inversiones y Municipalidades de la División de Presupuesto e Inversión Regional, cuenta como integrante con el profesional:

JOSE FUENTES VALDES de Profesión **INGENIERO COMERCIAL**

Quien declara haber revisado el proyecto que a continuación se señala y autoriza la actualización de su Recomendación Técnica (RS):

Nº	CÓDIGO BIP	NOMBRE PROYECTO	MONTO TOTAL M\$	CARÁCTER
1	40053223-0	REPOSICION AMBULANCIAS, COMUNA DE QUILLECO	170.170	COMUNAL

Moneda: Moneda según mes en curso de aprobación de este certificado. 208

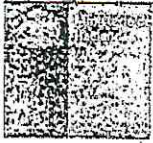
EMERGENCIA	SI	NO
		X

Y certifica que, analizados los antecedentes entregados por la 1. Municipalidad de QUILLECO, este cumple con todos los parámetros técnicos y administrativos autorizando técnicamente la recomendación de la inversión indicada, en el marco del Oficio Circular 33, de fecha 13 de julio del 2009, de la Dirección de Presupuestos del Ministerio de Hacienda.

José Fuentes Valde
Profesional
Departamento de Inversiones y
Municipalidades.

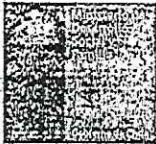
Concepción, 27 de julio de 2023

CERTIFICADO N° 80/julio 2023
Unidad de PreInversión
Departamento de Inversiones y Municipalidades.
Gobierno Regional del Bío Bío
Prat. 525, Concepción



REPORTE FICHA IDI
 PROCESO PRESUPUESTARIO 2023
 POSTULA A EJECUCION

Sin fecha postulaci3n SNI
 Admisibilidad: -
 Sin fecha ingreso SNI



1. INICIATIVA DE INVERSI3N

TIPOLOGIA : PROYECTO
 CODIGO BIP : 40053223-0
 NOMBRE IDI : REPOSICION AMBULANCIAS, COMUNA DE QUILLECO
 DESCRIPTOR : SIN DESCRIPTORES
 RATE = RESULTADO ANALISIS TECNICO, ECONOMICO DEL MINISTERIO DESARROLLO SOCIAL Y FAMILIA

RATE

2. ETAPA ACTUAL : PERFIL
 3. SECTOR/SUBSECTOR : MULTISECTORIAL / INTERSUBSECTORIAL MULTISECTOR
 4. LOC. GEOGRAFICA : COMUNA DE QUILLECO
 5. COMP. DE ANALISIS : REGIONAL
 6. DISTRITO : 47
 7. CIRCUNSCRIPCION : XIII- BIOBIO CORDILLERA
 8. PROYECTO RELAC. :
 9. SEIA : NO CORRESPONDE

10. JUSTIFICACI3N DEL PROYECTO

ACTUALMENTE LA COMUNA DE QUILLECO, ESPECIFICAMENTE SU DEPARTAMENTO DE SALUD COMUNAL VE LIMITADA SU EJECUCION YA SEA PARA EL TRASLADO DE PACIENTES, COMO TAMBIEN PARA LA RESPUESTA A LAS EMERGENCIAS, ESTO PRODUCTO DE LA CARENCIA Y DEL MAL ESTADO DE LAS UNIDADES QUE ACTUALMENTE POSEE, ESTO PRODUCE UN DESCONTENTO GENERALIZADO EN LA COMUNIDAD YA QUE EL ORGANISMO DE SALUD NO PUEDE RESPONDER DE FORMA OPTIMA A LA NECESIDAD DE LA POBLACION.



11: DESCRIPCIÓN DE LA ETAPA PROGRAMADA:

ENTENDIENDO QUE QUILLECO ESTÁ CONFORMADO PRINCIPALMENTE POR LOCALIDADES RURALES, DE DIFÍCIL ACCESO, SE DEBE PENSAR EN LA NECESIDAD DE NO ADQUIRIR UNA UNIDAD TAN GRANDE, SINO MÁS BIEN UNA UNIDAD EFECTIVA, EN ESTOS PLANOS RURALES DE DIFÍCIL ACCESO, REQUISITOS MÍNIMOS:

TIPO DE VEHÍCULO: FURGÓN
MODELO: SPRINTER 416 O 417
TRACCIÓN: 4X2
NORMA DE EMISIÓN: EURO 5 O 6
TRANSMISIÓN: MECÁNICA 6 VELOCIDADES
DIRECCIÓN: ELECTROMECÁNICA
TIPO DE FRENO: DISCO DELANTERO Y TRASERO.

REQUISITOS OBLIGATORIOS:

MÁXIMO DE LARGO (MM): 6.000
MÁXIMO DE ANCHO (MM): 2.050
MÁXIMO DE ALTO (MM): 2.050
CAPACIDAD MÍNIMA ADMISIBLE (KG): 1.500 KG
CILINDRADA MÍNIMA (CC): 2.000
TORQUE MÍNIMO: 350 (NM)
POTENCIA MÍNIMA: 160 (HP)
CAPACIDAD ESTANQUE COMBUSTIBLE (MIN): 70 LITROS
SISTEMA DE FRENO: ABS
SISTEMA DE CONTROL DE ESTABILIDAD: ESP9 O SIMILAR
CONTROL DE TRACCIÓN: ASR O SIMILAR
FRENO DE EMERGENCIA: BAS O SIMILAR
DISTRIBUCIÓN ELECTRÓNICA DE FRENADO: EBV O SIMILAR
SUSPENSIÓN TRASERA: SUSPENSIÓN INDEPENDIENTE
SUSPENSIÓN DELANTERA: EJE RÍGIDO

ADEMÁS COMO REQUISITO MÍNIMO SE SOLICITA QUE LAS AMBULANCIAS CUMPLAN CON LOS ESTÁNDARES EXIGIDOS EN LA NORMA CHILENA OFICIAL NCH 2426.0F98.

LOS REQUISITOS FIJADOS ANTERIORMENTE BUSCAN LA EFECTIVIDAD DEL ACTIVO FINANCIERO QUE SE QUIERE ADQUIRIR Y HACEN QUE EL VEHÍCULO A SELECCIONAR CUMPLA CON LAS CARACTERÍSTICAS IDÓNEAS A LA DEMANDA DEL PROYECTO.

12. CORRESPONDE A UN ÁREA DE DESARROLLO INDÍGENA : NO

10. GEORREFERENCIACIÓN:

14. SITUACIÓN DE LA SOLICITUD : NUEVA

15. SOLICITUD DE FINANCIAMIENTO

Fuente	Asignación Presupuestaria (Ítem)	Moneda	Pagado al 31/12/2022	Solicitado para el año 2023	Solicitado años siguientes	Gasto Total
F.N.D.R.	VEHICULOS	MS	0	170.170	0	170.170
Total			0	170.170	0	170.170

Moneda Presupuesto 2023 / Factor: 157,905

FECHA CREACIÓN SOLICITUD: 20/04/2023

FECHA ÚLTIMA MODIFICACIÓN: 18/07/2023

16. PROGRAMACIÓN DE LA INVERSIÓN

Aportes Directos

Asignación Presupuestaria (Ítem)	Duración	Inicio	Termino	(M\$) Monto Directo (MUS\$)
VEHICULOS	3 Meses	Jul / Año 01	sep / Año 01	170.170
TOTAL				170.170

Moneda Presupuesto 2023 / Factor: 157,905

Otros Aportes

Fuente	Aporte Indirecto

17. REGISTRO DE INGRESO EN EL S.N.I

Recepción	Fecha	Institución Responsable

18. RESULTADO DEL ANÁLISIS TÉCNICO ECONÓMICO

RATE	Resultado	Fecha	Institución de Análisis
------	-----------	-------	-------------------------

19. CONCLUSIONES DEL ANÁLISIS:



20. INSTITUCIONES QUE PARTICIPAN EN LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO

Institución Formuladora de la Etapa	MUNICIPALIDAD DE QUILLECO
Instituciones Financieras	GOBIERNO REGIONAL - REGION DEL BIO BIO
Instituciones Técnicas	MUNICIPALIDAD DE QUILLECO

23. RESUMEN DE LOS RESULTADOS DEL PROYECTO

Duración	3 MESES	
Beneficiarios Directos	HOMBRES	5.173
	MUJERES	5.075
	TOTAL	10.248
Magnitud del Proyecto	Magnitud	Unidad Medida
	10.248	HABITANTE BENEFICIADO
Indicadores del Resultado	Nombre del Indicador	Valor
	COSTO ANUAL EQUIVALENTE	M\$46.118,0

24. HISTORIAL DE PRESUPUESTO DEL PROYECTO PARA LA ETAPA SELECCIONADA

A. Solicitudes de Financiamiento

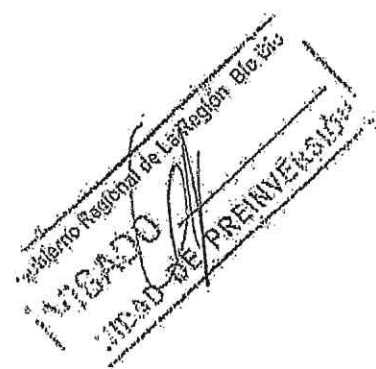
Año ID	Rate	Pagado Acumulado (M\$)	Solicitado Año (M\$)	Solicitado años siguientes (MUS\$)	Costo Total (MUS\$)
--------	------	------------------------	----------------------	------------------------------------	---------------------

B. Ejecución Presupuestaria

Año Asignación	Fuente	RATE	Moneda	Monto Vigente	Gasto Total
----------------	--------	------	--------	---------------	-------------

25. FUNCIONARIO RESPONSABLE

Nombre	Institución	Cargo	Fono	Córeo Electrónico
MARCOS SALINAS PARRA	MUNICIPALIDAD DE QUILLECO	PROFESIONAL SECPLAN	432633400	MARCOS.SALINASPARRA@GMAIL.COM





Unidad de Preinversión
División de Presupuestos e Inversión Regional
Gobierno Regional de la Región del Biobío

CÓDIGO BIP

40053223-0

ANEXO N° 1 FICHA RESUMEN

IDENTIFICACIÓN ADQUISICIÓN / REPOSICIÓN ACTIVO NO FINANCIERO

(Nombre del Proyecto: Adquisición o Reposición + Activo No Financiero + Comuna) idéntico a Ficha IDI

REPOSICION AMBULANCIAS, COMUNA DE QUILLECO.

LOCALIZACIÓN (Región, Provincia y Comuna)

REGION DEL BIOBIO, PROVINCIA DEL BIOBIO, COMUNA DE QUILLECO.

INDICADORES	HOMBRES	MUJERES	TOTAL
BENEFICIARIOS DIRECTOS	5173	5075	10248
EMPLEO GENERADO	2	0	2

DESCRIPCIÓN DE LA ADQUISICIÓN / REPOSICIÓN ACTIVO NO FINANCIERO

Entendiendo que Quilleco está conformado principalmente por localidades rurales, de difícil acceso se debe pensar en la necesidad de no adquirir una unidad tan grande, sino más bien una unidad efectiva en estos planos rurales de difícil acceso.

Requisitos Mínimos:

tipo de vehículo: Furgón
Modelo: Sprinter 416 o 417.
Tracción: 4x2
Norma de Emisión: Euro 5 o 6
Transmisión: mecánica 6 velocidades
Dirección: electromecánica
Tipo de Freno: Disco delantero y trasero.

Requisitos Obligatorios:

Máximo de largo (mm): 6.000
Máximo de ancho (mm): 2.050
Máximo de alto (mm): 2.050
Capacidad mínima admisible (kg): 1.500 kg
Cilindrada mínima (cc): 2.000
Torque mínimo: 350 (NM)
Potencia mínima: 160 (HP)
Capacidad estanque combustible (min): 70 litros
Sistema de frenos: ABS
Sistema de control de estabilidad: esp9 o similar
Control de tracción: ASR o similar
Freno de emergencia: BAS o similar
Distribución electrónica de frenado: EBV o similar
Suspensión trasera: suspensión independiente
Suspensión delantera: eje rígido

Además como requisito mínimo se solicita que las ambulancias cumplan con los estándares exigidos en La Norma Chilena Oficial NCH 2426.OF98.

Los requisitos fijados anteriormente buscan la efectividad del activo financiero que se quiere adquirir y hacen que el vehículo a seleccionar cumpla con las características idóneas a la demanda del proyecto.





JUSTIFICACIÓN DE LA ADQUISICIÓN / REPOSICIÓN ACTIVO NO FINANCIERO

Actualmente la comuna de Quillaco, específicamente su departamento de salud comunal ve limitada su ejecución ya sea para el traslado de pacientes, como también para la respuesta a las emergencias, esto producto de la carencia y del mal estado de las unidades que actualmente posee, esto produce un descontento generalizado en la comunidad ya que el organismo de salud no puede responder de forma óptima a la necesidad de la población.

ALTERNATIVAS ESTUDIADAS PARA ACTIVOS NO FINANCIEROS

(Optimización de la situación actual-atender-adquirir o reponer)

Optimización - Reposición: Esta alternativa se evaluará considerando dar de baja las dos ambulancias que forma parte de la dotación de vehículos de Salud Comunal de Quillaco, cabe mencionar que una de ellas está inutilizada desde el año 2022 la segunda ambulancia desempeña funciones de traslado pero que se encuentra en condiciones técnicas deficientes.

DETALLES	OFERTA 1	OFERTA 2	OFERTA 3
Modelo / Marca/ Especificaciones Técnicas	GRISOLIA MERCEDES BENZ MODELO SPRINTER 417 4X2 10.5M3	BERTONATI MERCEDES BENZ SPRINTER 416	VESPEK SPRINTER 416 4x2 10.5 nº año 2023
REQUISITOS MINIMOS			
NORMA NCH 2426	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE
TIPO DE VEHICULO: FURGON	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE
MODELO: AMBULANCIA	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE
TRACCIÓN: 4X2	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE
NORMA DE EMISION: EURO 5 O 6	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE
TRANSMISION: MECANICA 6 VELOCIDADES	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE
DIRECCION: ELECTROMECANICA	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE
FRENOS: DISCO DEL-TRAS	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE
REQUISITOS OBLIGATORIOS			
MAXIMO DE LARGO (MM): 6.000	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE
MAXIMO DE ANCHO (MM): 2.050	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE
MAXIMO DE ALTO (MM): 2.050	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE
CAPACIDAD MINIMA ADMISIBLE (KG): 1.500	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE
CILINDRADA MINIMA: 1.900	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE
TORQUE MINIMO: 350(NM)	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE
POTENCIA MINIMA: 160 (HP)	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE
CAPACIDAD DE ESTANQUE DE COMBUSTIBLE (MIN): 70L	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE
SISTEMA DE FRENOS: ABS	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE
SISTEMA DE CONTROL DE ESTABILIDAD: ESP9 O SIMILAR	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE
CONTROL DE TRACCION: ASR O			



FRENO DE EMERGENCIA: BAS O SIMILAR	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE
DISTRIBUCION ELECTRONICA DE FRENADO: EBV O SIMILAR	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE
SUSPENSION TRASERA: SUSPENSION INDEPENDIENTE	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE
SUSPENSION DELANTERA: EJE RIGIDO	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE
TOTAL SIN IVA	\$143.000.000	\$164.000.000	\$144.000.000
CAE	\$46.115.677	\$48.968.904	\$46.251.545
TOTAL + IVA	\$170.170.000	\$195.160.000	\$171.360.000

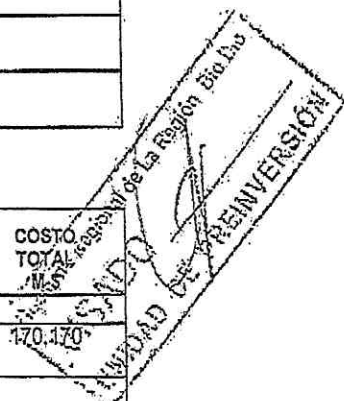
ALTERNATIVA SELECCIONADA ACTIVO NO FINANCIERO (adquirir/reponer)
La alternativa que arroja el menor cae es la alternativa N° 1 con \$46.115.677, alternativa que presenta la Empresa Grisolia con ambulancia Mercedes Benz Modelo Sprinter 417 4x2 10,5m3.

FINANCIAMIENTO en Miles de \$.

FUENTE	SOLICITADO AÑO 2023	SOLICITADO AÑO SIGUIENTE	SALDO POR INVERTIR	COSTO TOTAL M\$
FNDR	170.170	NO APLICA	NO APLICA	170.170

DESGLOSE PRESUPUESTARIO en Miles de \$.

SUBTIT.	ITEM	ACTIVO	DESCRIPCIÓN	COSTO TOTAL M\$
28	01	Edificios		
	03	Vehículos	Reposición ambulancias, comuna de Quillico.	170.170
	04	Mobiliario y Otros		
	05	Máquinas y		





Unidad de Previsión
División de Presupuesto e Inversión Regional
Gobierno Regional de la Región del Bío Bío

06	Equipos Informáticos		
07	Programa Informáticos		
09	Otros Activos No Financieros		
TOTAL M\$			170.170

* De acuerdo a Instrucciones para Ejecución de la Ley de Presupuestos del Sector Público.

FECHA PROBABLE DE LICITACIÓN (mes, año)

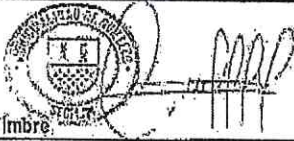
Julio, Año 2023

FECHA PROBABLE DE ADJUDICACIÓN (mes, año)

Agosto, Año 2023

FECHA PROBABLE INICIO ESTUDIO O ADQUISICIÓN (mes, año)

Septiembre, Año 2023

RESPONSABLE INFORMACIÓN	REPRESENTANTE INSTITUCIÓN
 Firma y Timbre	 Firma y Timbre
Nombre: YOMARA CARILLO TAPIA	Nombre: RODRIGO TAPIA AVELLO
Teléfono: 940183903	Teléfono: 432633400
Correo Electrónico: SEOPLAN@MUNICIPALIDADQUILLECO.CL	Correo Electrónico: ALCALDIA@MUNICIPALIDADQUILLECO.CL

